

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y ACEPTACION DE CONDICIONES
DE LA INVITACION PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. 025 DE 2012.

Bogotá, 16 de abril de 2012

Señores

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO - UIAF

Carrera 7 No. 31 – 10 Piso Sexto (6)

Ciudad

ASUNTO: LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO UIAF REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLE, EL CUAL INCLUYE MANO DE OBRA, SUMINISTRO DE REPUESTOS, MATERIALES Y ELEMENTOS A QUE ALLÁ LUGAR, DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO DESCRITO EN EL NUMERAL 1.1.1 ALCANCE DEL OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN PÚBLICA.

CONTEMPLADO DENTRO DE LA OFERTA UN RUBRO DE IMPREVISTOS, EL CUAL DEBE INCLUIRSE DENTRO DE LA OFERTA SIN SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA PRESENTE INVITACIÓN, VALOR QUE SI NO ES EJECUTADO NO SE CANCELARÁ AL OFERENTE.

Respetados Señores:

El suscrito WILVER FRANCINY RUSSY LADINO de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos de la invitación pública de la UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO - UIAF, presento esta oferta para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de sus bienes muebles e inmueble, el cual incluye mano de obra, suministro de repuestos, materiales y elementos a que allá lugar, de acuerdo con el anexo técnico descrito en el numeral 1.1.1 Alcance del Objeto de la presente invitación pública. Contemplado dentro de la oferta un rubro de imprevistos, el cual debe incluirse dentro de la oferta sin superar el valor del presupuesto oficial de la presente invitación, valor que si no es ejecutado no se cancelará al oferente.

Declaro asimismo bajo la gravedad del juramento:

- Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al firmante de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta del firmante tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conozco en su totalidad la Invitación Pública de la UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO - UIAF y demás documentos del proceso y acepto los requisitos en ellos contenidos.
- Que he recibido los documentos que integran la INVITACIÓN PÚBLICA y acepto su contenido.
- Que con la comunicación de aceptación de la Oferta publicada en el SECOP www.contratos.gov.co y en la página de internet de la UIAF www.uiaf.gov.co me doy por enterado de tal situación.

ING WILVER FRANCINY RUSSY LADINO

NIT: 80.212.380-5

- Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que me comprometo a cumplir totalmente con la entrega de la actualización de las licencias y el servicio en los plazos estipulados en la presente invitación pública.
- Que responderé por la calidad y originalidad de las licencias, sin perjuicio de la constitución de la garantía, requerida en la presente invitación.
- Que acepto las especificaciones técnicas de la presente invitación pública, si esta se me llegare a adjudicar.
- Afirmo, que no me encuentro reportado en el boletin de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 05149 de 2000) Que no he sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente Proceso de Selección.
- Acepto expresamente que cualquier notificación o requerimiento relacionado con la presente invitación se me podrá hacer por el siguiente correo electrónico ingwilver@hotmail.com
- Que la oferta tiene una validez de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación Pública.

Atentamente,

Nombre del Proponente: WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
 N.I.T. 80.212.380-5
 C.C. No. 80.212.380 de Bogotá
 Dirección: Calle 11B Bis A No 78-23 Ofic. 7-502
 Teléfono: 411-5589
 e-mail: ingwilver@hotmail.com
 Ciudad: Bogotá

FIRMA 

(*) NOTA: Este compromiso deberá ser presentado y firmado por el proponente con la propuesta respectiva. Si es persona jurídica, por quien conforme a la ley esté facultado; Si es consorcio o unión temporal por quien haya sido designado representante en el documento de constitución; Si es persona natural por ella misma; Si actúa en calidad de apoderado, debe estar debidamente facultado por quien tenga la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente.

ANEXO No. 2
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

El suscrito Wilver Franciny Rusy Ladino identificado con cédula de ciudadanía No. 80.212.380 de Bogotá domiciliado en Bogotá actuando en nombre y representación propia, que en adelante se denominará EL PROPONENTE y FABIOLA OCAMPO SANTA, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.410.060 de Zipaquirá en calidad de Subdirectora Administrativa y Financiera de la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, manifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que LA ENTIDAD, adelanta un proceso de contratación para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de sus bienes muebles e inmueble, el cual incluye mano de obra, suministro de repuestos, materiales y elementos a que allá lugar, de acuerdo con el anexo técnico descrito en el numeral 1.1.1 Alcance del Objeto de la presente invitación pública. Contemplado dentro de la oferta un rubro de imprevistos, el cual debe incluirse dentro de la oferta sin superar el valor del presupuesto oficial de la presente invitación, valor que si no es ejecutado no se cancelará al oferente.

Que EL OFERENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y de LA ENTIDAD, en la implementación de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

Que EL OFERENTE tiene interés en el presente proceso de Invitación Pública Mínima Cuantía, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso y, en tal sentido, realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES DEL OFERENTE

PRIMERA: Declaro no encontrarme incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución Política ni en la Ley, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas, ni penales de acuerdo a lo previsto en el artículo 18 de la ley 1150 de 2007.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré durante el proceso contractual y en la ejecución del contrato si me es adjudicado, es cierta.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los oferentes.

CUARTA: Declaro que la oferta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en la presente invitación pública mínima cuantía.

QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron a la invitación pública, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

DE LA ENTIDAD

PRIMERA: Declaro que no me han ofrecido, ni he recibido, ni he solicitado, ni solicitaré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para emitir decisión a favor de algún oferente.

SEGUNDA: Declaro que el pliego de condiciones están ajustados a la Ley y que los procedimientos se adelanten con observancia de los principios de transparencia y publicidad.

COMPROMISOS

PRIMERO: EL OFERENTE. Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a manifestarla a LA ENTIDAD y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita del LA ENTIDAD y, si ello no fuere posible, renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: EL OFERENTE. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato.

TERCERO: EL OFERENTE. Me comprometo a suministrar a LA ENTIDAD, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual Invitación pública Mínima Cuantía, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: EL OFERENTE. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en la presente Invitación Pública Mínimas Cuantía.

QUINTO: EL OFERENTE - LA ENTIDAD. Nos comprometemos a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

SEXTO: LA ENTIDAD. Me comprometo a ser objetivo, y a tratar con igualdad a todos los oferentes.

SÉPTIMO: LA ENTIDAD. Me comprometo a responder y a publicar las respuestas a las observaciones realizadas por todos los participantes.

OCTAVO: LA ENTIDAD. Me comprometo a rechazar y a denunciar cualquier dádiva u ofrecimiento hecho directa o indirectamente por algún participante o persona interesada en el proceso contractual.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, nos suscribimos en la ciudad de Bogotá D. C., el día 16 de abril de 2012

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS
FINANCIERO - LA UIAF

EL CONTRATISTA

FABIOLA OCAMPO SANTA
Subdirectora Administrativa y Financiera


Firma el proponente
Wilver Franciny Russy Ladino

(*) NOTA: Este compromiso deberá ser presentado y firmado por el proponente con la propuesta respectiva. Si es persona jurídica, por quien conforme a la ley esté facultado; Si es consorcio o unión temporal por quien haya sido designado representante en el documento de constitución; Si es persona natural por ella misma; Si actúa en calidad de apoderado, debe estar debidamente facultado por quien tenga la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente.

ANEXO No. 3
 EXPERIENCIA DEL OFERENTE

El oferente debe diligenciar este formulario y consignar la información para cada contrato que haya ejecutado.

Empresa	objeto	valor	Fecha Inicio del Contrato	Fecha Terminación del Contrato	% de ejecución del contrato
Luis Fernando Amezcua	Mantenimiento del predio ubicado en la kr 26 # 15-40 sur	39.500.000	15 feb 2010	05 marzo 2010	100 %
Maritza ladino carrero	Mantenimiento de 3 aptos ubicados en cll 11b bis a 78-23	79.421.500	17 ene 2011	17 abril 2011	100%
Fuerza aérea colombiana	Mantenimiento y adecuación de las instalaciones de la subdirección de plataformas, escuela de inteligencia y almacén de material técnico	24.924.656	28 sept 2011	7 oct 2011	100%
fuerza aérea colombiana	Adecuación y mantenimiento del apto Herbert boy 302	42.091.205	22 nov 2011	15 dic 2011	100%

ANEXO No. 4
PROPUESTA ECONOMICA

Para efectos de establecer el valor de la propuesta, el oferente deberá diligenciar estos formularios y DEBE SEÑALAR EL VALOR COMO A CONTINUACION SE INDICA,

Para efectos de estructurar el valor de la oferta el oferente deberá tener en cuenta, además de los impuestos de carácter nacional, los demás a que hubiere lugar, los cuales estarán a cargo del contratista.

Items	DESCRIPCIÓN	Vir. Unitario	Vir Total
1	Mantenimiento de diez (10) sillas: Cambio completo de sistema hidráulico, brazos, platinas, espaldares, rodachinas y mantenimiento general, incluyendo mano de obra materiales y repuestos, según se requiera para cada silla previa autorización del interventor por parte de la UIAF.	\$ 600,000.00	\$ 600,000.00
2	Mantenimiento de treinta (30) cajones de escritorios, cambio completo de chapas de cajones de escritorios y de trampas, y mantenimiento general, incluyendo mano de obra, materiales y repuestos, según se requiera para cada cajón previa autorización del supervisor designado por le UIAF.	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00
3	Recarga de cinco (5) extintores de solkaflan de 3700 GR, recarga de un (1) extintor de agua a presión de 2.5 galones y recarga de un (1) extintor de polvo químico seco de 10 libras.	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00
4	Mantenimiento sanitarios, suministro e instalación de dos (2) arboles de entrada y dos (2) de salida para sanitarios ahorradores, se debe incluir mano de obra, materiales y repuestos para su instalación, según se requiera previa autorización del interventor por parte de la UIAF.	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00
5	Mantenimiento de grifos de lavamanos, suministro e instalación de empaques y partes para cuatro (4) grifos de lavamanos ahorradores, se debe incluir mano de obra, materiales y repuestos para su instalación, según se requiera previa autorización del interventor por parte de la UIAF.	\$ 194,400.00	\$ 194,400.00
6	Cambio de veinte (20) tubos fluorescentes de 18 Watts, suministro, cambio e instalación de tubos fluorescentes de 18 Watts por 65 cms.	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00
7	Pintura de pared hasta cien (100) metros cuadrados, limpieza y pintura de paredes color blanco similar al existente, con vinilo tipo I lavable de alta resistencia, se debe incluir mano de obra, pintura necesaria y materiales y elementos para su aplicación, al igual que los elementos plásticos para proteger las áreas circundantes, según se requiera previa autorización del interventor por parte de la UIAF.	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00
8	Pintura de divisiones metálicas de baños veinticinco (25) metros cuadrados, limpieza y pintura de divisiones metálicas de baños en color blanco, con pintura tipo esmalte, se debe incluir mano de obra, pintura necesaria y materiales y elementos para su aplicación, al igual que el desmonte y nueva instalación de las divisiones y el suministro de los elementos plásticos para proteger las áreas circundantes cuando se realice la labor de pintura, según se requiera previa autorización del interventor por parte de la UIAF.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00
9	Mantenimiento y arreglo de puertas de entrada de los baños, mantenimiento y pintura de puertas (2 puertas de 0.75 x 2.10 se debe incluir los marcos), y gabinetes de baños con pintura para madera color café, suministro de ocho (8) manijas y reposición de cinco (5) persianas en madera de 7 cms X 30 cms, se debe incluir mano de obra, pintura necesaria y materiales y elementos para su aplicación, al igual que los elementos plásticos para proteger las áreas circundantes, según se requiera previa autorización del interventor por parte de la UIAF.	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00
SUBTOTAL			\$ 4,294,400.00
IVA			\$ 687,104.00
TOTAL INCLUIDO IVA			\$ 4,981,504.00
VALOR DE IMPREVISTOS			\$ 2,000,000.00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO IMPREVISTOS			\$ 6,981,504.00

NOTA 1: La oferta no puede superar el presupuesto oficial de la presente invitación pública de mínima cuantía. La oferta debe incluir el valor de imprevistos de \$2.000.000.00, estos se cancelaran al oferente en la medida en que estos sean requeridos y aprobados por el interventor de la UIAF.

VALOR TOTAL EN PESOS COLOMBIANOS: SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS(\$6.981.504) INCLUIDO IVA E IMPREVISTOS SIN SOBREPASAR EL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

Se garantiza por el término de un (1) año la calidad del bien o servicio en cumplimiento del objeto del presente contrato.

Certifico bajo la gravedad de juramento que la utilidad que percibiré de la presente invitación (contrato) es del 7 por ciento (7%).

PROPONENTE: WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
NIT: 80.212.380-5
C.C 80.212.380 DE BOGOTÁ
DIRECCION: CALLE 11B BIS A NO 78-23 OFIC. 7-502
TELEFONO: 411-5589
E-MAIL: INGWILVER@HOTMAIL.COM
CIUDAD: BOGOTÁ



FIRMA EL PROPONENTE
WILVER FRANCINY RUSSY LADINO